RECIBIDO EL 8 DE FEBRERO DE 2023 - ACEPTADO EL 10 DE MAYO DE 2023

DE LA PROPIEDAD A LA OTREDAD EN LA COMUNIDAD ESCOLAR: EL CUIDADO COMÚN

FROM PROPERTY TO OTHERNESS IN THE SCHOOL COMMUNITY: COMMON CARE

Rosa Martha Gutiérrez Rodríguez 1

Resumen

La educación para el el cuidado del otro es cada vez más un asunto prioritario que abarca los ámbitos en los que se desarrolla la vida y que se reconoce institucionalmente como Educación ambiental. Tratándose de un tema emergente que nos encara con la degradación del planeta, pareciera que se limita sólo al desarrollo de acciones encaminadas a la preservación del agua y la naturaleza; no obstante, para realizar acciones de carácter socio-ambiental se hace necesario recuperar el sentido de la otredad desde la propiedad de los sujetos, la atención comunitaria y el sentido de pertenencia desde la propia visión de los sujetos que preservan la vida y el bienestar de los otros y de lo propio.

Desde esta posición se recupera el pensamiento de Leonardo Boff por el valor ético-ontológico de lo que se es y de lo que puede entenderse como virtud del ser en su relación con la vida en sus distintas formas y manifestaciones.

Palabras clave:

educación ambiental, cuidado del otro, comunidades de cuidado, virtud del cuidado

Abstract

Education for the care of others is increasingly a priority issue that covers the areas in which life development and is institutionally recognized as Environmental Education. Being an emerging issue that confronts us with the degradation of the planet, it seems that it is limited only to the development of actions aimed at the preservation of water and nature; however to carry out actions of a socio-environmental nature, it is necessary to recover the sense of otherness from the property of the subjects, community care and the sense

¹ Doctora en pedagogía por la FF y L y la unidad de posgrado de la UNAM; jefa del Departamento de Investigación Educativa UNAM-FES Acatlán, Profesora de carrera asociada "C" definitiva, profesora de la Licenciatura en Pedagogía y del Posgrado en la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior en el posgrado de la UNAM-FES Acatlán

of belonging from the own vision of the subjects who preserve the life and well-being of others and their own. From this position, Leonardo Boff's thought is recovered for the ethical-ontological value of what one is and can be understood as a virtue of being in its relation ship with life in its different forms and manifestations.

Keywords: environmental education, care for the other, communities of care, virtue of care

El cuidado ambiental y el cuidado del otro

El cuidado ambiental se aprende en comunidades con otros que cuiden, puesto que no se trata de una acción espontánea sino más bien se trata de un asunto sobre el que se discute, se reflexiona, se establecen acuerdos, se deciden iniciativas y se organiza la participación contando con los recursos intelectuales. afectivos, sociales y escolares que permitan intervenir los ambientes y reconfigurarlos para establecer relaciones armónicas con ellos, de tal forma que la educación ambiental se convierte en un proyecto de grupo y de comunidad escolar en el que cada uno de los participantes se hace cargo de la intervención o de tareas muy específicas coordinadas por el docente, quien establece una relación cercana con los estudiantes y dialoga de manera constructiva proponiendo ejes de investigación sencillos que permitan al estudiante de primaria plantear la problemática vigente con el medio socio natural, familiar natural y o afectivo natural. La cercanía que logra el docente con los estudiantes y la comunicación informada favorecen no solo el diseño de acciones sino el razonamiento de las mismas, sus alcances y la posibilidad de logro, de este modo se ejerce la discusión, la crítica y la creación de soluciones en el ámbito escolar.

La lógica a la que obedece la organización por comunidades - como se acaba de describircentra el proceso en el reconocimiento de la otredad y el cuidado que esta requiere, no así, en el desarrollo de una serie de contenidos en Ciencias Naturales, Geografía o Formación Cívica y Ética -por ser las asignaturas en las que usualmente se considera que deben abordarse los temas ambientales - dando una serie de pasos que deben seguirse para cuidar el agua, recoger la basura, o cuidar a las mascotas, más bien se trata de entender el cuidado ambiental desde la lógica del cuidado mismo, la disposición del saber y la atención hacia el otro propiciando no sólo el desarrollo de habilidades cooperativas sino más bien colaborativas, reconociendo que entre unas y otras, media la racionalidad de los niños para la toma de decisiones fundadas en saberes teórico prácticos, sociales, que se relacionan con los que haceres y actividades que concurren en la misma estructura del proyecto donde se localiza el problema, se plantea, se formulan argumentos para su defensa, se plantean cuestionamientos, se establece un fin, se definen los recursos intelectuales. documentales. colectivos materiales tal como se hace en un proyecto de investigación. Es ahí cuando se manifiesta la capacidad no sólo de pensar en el otro y en el sí para el cuidado común sino en planear para la solución de los problemas que viven el propio y el otro, definiendo una dinámica de movilización de ideas y acciones comunitarias encaminadas al bien común.

De esta manera, un problema de interacción entre estudiantes, entre estudiantes profesores, entre grupos que no se entienden se convierte en un asunto comunitario en el que se plantean las causas de las diferencias, se razona acerca de ellas sobre el peso que tienen o el sobredimensionamiento dado a un asunto transitando de una lógica de apariencias a una lógica concreta de hechos, se proponen soluciones que eviten todo acto que conlleve al descuido de la otredad - actos violentos, agresiones o descalificaciones-; produciéndose una concepción de la atención y el cuidado al otro

como un proceso racional que se acompaña de diferentes operaciones dialógicas que producen conocimiento, rasgos actitudinales y habilidades que dan cuenta de una mayor conciencia de que integralmente los niños se comprometen en una práctica: la del cuidado.

El cuidado de las otredades, por lo tanto, implica el cuidado de la totalidad, todo ser vivo, toda presencia, todo ser y toda existencia requieren ser cuidados, asumir la formación para el cuidado nos obliga a preguntarnos ¿Qué tipo de aprendizajes pretendemos lograr los docentes para promover la E.A. desde la noción del cuidado? ¿Qué habilidades debemos propiciar en los estudiantes para el ejercicio del cuidado como una acción razonada? ¿Qué elementos hacen falta en la formación docente para promover un cambio de paradigma que, no sólo plantee contenidos, sino que nos sitúe en escenarios más compleios?

Aunque parecen sencillos los cuestionamientos planteados, requieren de un profundo trabajo que confronte al docente consigo mismo, con el ethos, con el pathos y con el logos que, como pilares del discurso para la persuasión, según Aristóteles, promueve la credibilidad, la confianza la emoción y la razón entre las comunidades áulica y escolar. (2010)

. 18

Antes de pensar en el diseño de una propuesta curricular - asunto que se aborda como solución frecuentemente- es necesario definir ¿Quién es el estudiante de educación primaria? y ¿Cómo intervenimos en su formación para la ciudadanía y la atención del otro? Más aún ¿cómo intervenimos en su formación para la ciudadanía ambiental? Habiendo aceptado en el apartado anterior que la ciudadanía implica el ejercicio de derechos y obligaciones en un mismo territorio, así como la subordinación a las normas, podemos adelantar que un ciudadano ambiental ejerce su derecho a convivir armónicamente en distintos ambientes y comunidades y reconoce el deber del ser en su relación con los otros a

partir de decisiones voluntarias y razonadas basadas en un principio de verdad que obliga a la toma de acuerdos y la ejecución de planes por la credibilidad y confianza que produce, refiriéndonos a estos como los bienes del alma, no del exterior, tal como lo señala Aristóteles. (p.38).

Digamos que, en este sentido el docente cultiva la virtud del cuidado desde la enseñanza que requiere de la experiencia aunque no necesariamente de la vivencia, como se explica, el docente es también un sujeto que tendrá que aprender sobre el reconocimiento de la otredad y la necesidad que ella le plantea puesto que en la relación con el otro es posible observar y sentir lo que el otro necesita para su cuidado y aquello que desde la propiedad el individuo posee poniéndolo a disposición del otro para ese mismo cuidado, pero, no necesariamente el docente tiene que contar con el saber y la experiencia de cuidar al otro pues lo hace aprendiendo con el grupo, a partir de un entendimiento amplio sobre el cómo cuidar y cómo atender las necesidades de conciliación, de ayuda, de apoyo, de atención, de escucha y de contacto afectivo, entre muchas otras necesidades. Por decirlo de algún modo, el cuidado es una virtud que deseamos y requerimos formar entre las comunidades familiares, sociales y escolares, y como las virtudes no forman parte de la naturaleza humana, pues estas se producen por costumbre o por enseñanza. es decir, se adquieren, pues, por lo tanto se hace necesario formar en ellas.

De este modo la virtud del cuidado tiende a dar lo mejor con respecto al bienestar del otro llegando a un estado en el que se comparte la necesidad y el recurso para satisfacerla, total o parcialmente, por lo que se atiende lo mismo al otro como compañero de clase, que como vecino, como hermano, como padre, pero también al otro como animal herido, hambriento, como el que quiere jugar, como el que necesita afecto,

también se atiende al otro como la naturaleza que pide reconstrucción y atención para mantenerse y preservarse en lo que el nuevo bio-lenguaje denomina como sostenibilidad, lo que no significa otra cosa más que prever para el bienestar de la próxima otredad.

Pretender que el cuidado forme parte de la naturaleza humana es una falacia, pues su naturaleza virtuosa obliga a su cultivo y a su atención para evitar que se estrague, cuando se aborda la formación de los niños en el reconocimiento de los otros y para la atención de los otros y no sólo se enuncia sino que se realiza una práctica cotidiana de éste cuidado y atención a los otros se van generando comportamientos gentiles que se centran en la necesidad de dar y de estar con la comunidad, en ese comportamiento se va produciendo un acostumbrarse a hacer posible el bien común, es decir de esos actos nace el hábito del cuidado, pero no es un hábito mecánico es un acto racional que explica la naturaleza del ser en la propiedad por su estar y ser con la otredad.

Explico, la propiedad sin otredad no tiene razón de ser, solo se reconoce y se hace la diferencia de la propiedad en la medida en que es posible acompañarla de la otredad y no se trata de una mera especulación sino de una certeza en la medida en que se practica el cuidado, la propiedad, se habitúa a atender a las personas, la naturaleza, los grupos, los animales, las plantas y el planeta en su conjunto como lo que son, lo otro que complementa a lo propio "observemos en primer término que los actos humanos son de tal naturaleza que se malogran tanto por defecto como por exceso pues si para juzgar de lo invisible hemos de apelar al testimonio de lo invisible, tal vemos que acontece con la fuerza y la salud...pues otro tanto pasa con la templanza, la valentía y las demás virtudes. El que de todo huye y todo teme y nada soporta, acaba por ser un cobarde y el que por otro lado nada teme en

lo absoluto, antes marcha al encuentro de todo, hácese temerario" (Aristóteles, 2010, p.25).

De este modo se propone un perfil formativo que forme a las comunidades escolares del nivel primario a lo largo de 6 años en la virtud del cuidado en la generosidad de la atención y en la potencia de la transformación que deberán ser recuperadas de manera continua por el o la docente en el aula a través del planteamiento de problemas a resolver que se abordan desde la comunidad escolar procediendo siempre en el sentido comunitario del acto educativo y del ser educador

Los hábitos cotidianos.

Foucault ha denominado las prácticas del cuidado de sí, a las prácticas que hablan de un sujeto de acción en tanto refieren a un modo singular de posición de este con respecto a lo que lo rodea, a los objetos que tiene a su disposición, pero también a los otros con los cuales está en relación, a su propio cuerpo y a sí mismo. De igual manera, cuidarse, cuidar y ser cuidado son funciones naturales indispensables para la vida de las personas y la sociedad; es así como cuidar representa un conjunto de actos de vida que tienen por objetivo que se desarrolle y mantenga el autocuidado (Vignale, 2011.

Desde esta perspectiva se considera que una de las formas de cultivar el cuidado es a través de las buenas prácticas de los hábitos personales que en su conjunto se convierten en hábitos de la comunidad. Simples acciones como respetar el espacio del otro, compartir el alimento o los útiles, mantener aseada el aula, solucionar los problemas conversando, colaborar en la búsqueda de algo extraviado, ser empáticos y dar apoyo solidario.

Si bien se trata de una breve descripción de conductas, también es cierto que su práctica cotidiana las traduce en hábitos hasta llegar a ser una forma de vida que se rige bajo el principio del cuidado en el reconocimiento del otro siendo este una virtud que se cultiva diariamente en los espacios y ambientes en los que transcurre la vida y discurre la razón, pues como casi todas las virtudes, el cuidado puede ser un hábito selectivo que se ubica en una posición intermedia para evitar el abrumar al otro por el exceso o el abandono por la carencia.

Justo para conocer el punto intermedio en el cuidado, la razón y su ejercicio se convierten en el principio de la acción por elección apuntando a un fin, pero como señala Aristóteles no puede haber elección sin entendimiento ni pensamiento (2010) se practica, entonces, el cuidado de acuerdo a la necesidad y demanda del otro, dejando de lado la intensidad del propio, es decir el ir diario a los jardines de la escuela no implica que diario habrá que regar los árboles, pero sí, consistentemente habrá que cuidarlos y evitar que se dañen.

Por otro lado, es necesario señalar que el cuidado establece vínculos y los fortalece, por lo que no se hace necesario forzar a cuidar ni a atender ni fijar plazos ni elaborar leyes, pareciera que la forma más clara de cuidar el ambiente es cuidándolo desde la razón y la convicción. El cuidado ambiental es el cuidado de la vida ejercido por personas que, de bien tienen sabido que el universo se conserva desde la necesidad natural, como diría Eurípides "la tierra desecada ama la lluvia y el cielo majestuoso, cuando está henchido de lluvia ama caer sobre la tierra" (citado por Aristóteles, 2010, p.138). En esta comprensión de los opuestos si el ser humano forma parte del reino animal se ubica en el mundo natural, atiende a los seres vivientes y cultiva la tierra para vivir y en esta supervivencia establece relaciones de atención, de cuidado, de reproducción, si de acuerdo con este principio entendemos como el ser humano se inscribe para su vivencia en el mundo biológico es entonces necesario habituarnos a convivir con ella, crear el hábito de cuidado al igual que

se cuida la familia, la comunidad y la propiedad, cuidado que se ejerce desde el respeto, la reciprocidad, la atención y la ayuda y que no da pie a la indiferencia, la irresponsabilidad o al descuido, dando como resultado en ese tránsito la formación del ciudadano ambiental, el ciudadano que ama al otro y le procura en la medida de su necesidad.

Reflexión final

De este modo podemos reflexionar que a lo largo del desarrollo de la humanidad los grupos sociales han considerado sus relaciones con los otros y con el medio ambiente desde la convicción de que se trata de satisfactores permanentes de las necesidades de la propiedad del sujeto. Esta consideración nos ha llevado a la construcción de una suerte de pensamiento mágico, mismo que justifica la extracción de recursos del medio natural y ambiental para lograr la supervivencia humana, sin considerar que los recursos no son inagotables y que su renovación -en caso de ser posible—, requiere de una larga temporalidad que no siempre estamos dispuestos a conceder al medio ambiente, esto mismo hace que como seres humanos seamos victimarios y víctimas de las conductas antropocentristas que no somos capaces de vislumbrar de una manera concreta, desde una posición requerida para actuar desde nuestra autonomía en los procesos de cuidado de los ambientes.

Es por ello que hoy se plantea la necesidad de formar para intervenir en los ambientes vitales del ser humano, dando a la otredad el papel que como eje del cuidado merece, pues sólo en función de ello el ser encuentra y da razón del universo, de su comunidad, de su familia, y de sí como propiedad. A lo largo de estas reflexiones presentamos la discusión política de la E.A. y el reduccionismo naturalista del que es objeto mutilando así la posibilidad de cuidar todos los ambientes en los que se desarrolla la vida, privilegiando de manera importante este mismo

hecho, la vida pero la vida compartida con los demás, es decir con los otros.

A partir de estos planteamientos resulta, que el cuidado se convierte en el sustento de la propiedad en virtud de que desde la mirada de Leonardo Boff, el cuidado es la cualidad deseable del ser y es una virtud, desde la visión de Aristóteles, una que se cultiva de manera cotidiana hasta convertirse en un hábito; el texto también pretende abordar la visión del ser humano concienciado que recupera su propio valor frente a sí y frente a los otros cuando es capaz de cuidar aquello que no sólo se le ha encomendado sino que existe y es, se comprende al ser humano de este modo como hombres y mujeres que no solo se preocupan por los otros sino que se ocupan en brindar la misma atención que desde sí mismos requieren, es muy probable que se califique la obra como utópica o idealista sin embargo vale la pena apostar por un mundo en el que es posible cultivar las virtudes humanas para la preservación misma de la humanidad y sus ambientes, que recupera su razón de ser solo en el mundo y en su convivencia continua retornando a prácticas comunes y cotidianas en las que se cuida el estar en el mundo.

El cuidado es el Ethos entendido como la costumbre que nos permite actuar desde la autonomía, el Pathos como la emoción que nos impulsa a tener acciones de cuidado y conservación y el Logos como conocimiento de todo lo que es y lo que sucede y que renuevan nuestra relación con el universo, los otros y nosotros.

Referencias Bibliográficas

- Aristóteles (2010) Ética Nicomaquea. México. Porrúa.
- Boff, L. (2002) El cuidado esencial. Ética de lo humano compasión por la tierra. Madrid. Trotta
- Vignale, S. (2012) Cuidado de si y cuidado del otro. Aportes desde M. Foucault para pensar relaciones entre subjetividad y educación. Argentina. Contrastes revista internacional de filosofía. Vol XVII consultado el 31 de mayo de 2023 disponible en https://www.uma.es/contrastes/pdfs/017/Contrastes-XVII-17.pdf

. 2 1